

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 15 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO, UBICADAS CARRILLO PUERTO NO.15 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION ORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Dirección General.
Solicitud de Acuerdo para ajuste al Organigrama del SAPAS.
Solicitud de Afectación Presupuestal para compra de camión.
4. Presentación de Planta de Tratamiento.
5. Presentación de Presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2016.
6. Informe de reunión del Comité de Incorporaciones.
7. Medios de Comunicación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 09:00 A.M., se da inicio a **la Sesión Ordinaria**, presidiendo la misma el **Ing. Rogelio Torres García**, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

1.- NG. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 3.- ING. RAUL ALMEIDA JARA. 4.- MVZ. MELCHOR VAZQUEZ MENDEZ. 5- ING. ERIC VALDEZ AVILA. 6.- ING. OCATVIO MANUEL MORENO OLIVA. 7.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE.

2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha Sesión, se procede a la firma de ella.

3. Dirección General.

Solicitud de ajuste para el Organigrama del SAPAS.-

En atención a la solicitud por parte de la Dirección General para realizar varios ajustes al Organigrama del SAPAS derivado del proceso de entrega-recepción que se está efectuando con el Municipio y para dar cumplimiento a la normatividad e información que cada área del SAPAS debe incluir en el sistema SERMEG, se somete a aprobación del Consejo Directivo realizar ajustes al mismo.

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos realizar el ajuste al Organigrama del SAPAS de acuerdo a las necesidades y operación vigente del Organismo Operador.

Solicitud de Afectación Presupuesta para compra de camión.-

Para dar continuidad a los trabajos que se han venido efectuando por el área de Operación y mantenimiento del SAPAS, y con la finalidad de dar mayor eficiencia del área, se sometió al Consejo Directivo a través de la Dirección General la Compra de un camión de volteo, determinando por el Consejo Directivo lo siguiente:

Acuerdo. Primero. Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de afectación presupuestal por parte de la Dirección de Administración y Finanzas del SAPAS.

Segundo. Una vez realizada la afectación presupuestal, se aprobó la adquisición de una unidad de volteo de doble acción para el área de Operación y Mantenimiento.

una vez hecho lo anterior, se deberá notificar al Comité de Adquisiciones en su siguiente Sesión Ordinaria de los acuerdos tomados por este Consejo Directivo.. -----

4. Presentación de Planta de Tratamiento.-----

Se cancela la presentación por parte de la empresa, quedando pendiente para la reunión del próximo martes. -----

5. Presentación de Presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2016.-----

Para dar cumplimiento a la normatividad que rige al Organismo Operador y dentro de los compromisos establecidos para cada ejercicio fiscal, se presenta por parte del Director de Administración y Finanzas del Sistema, el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao ejercicio fiscal 2016; una vez recabada la firma del Presidente y Secretario del Consejo Directivo deberá enviarse a la Tesorería Municipal, para su debido cumplimiento. -----

6. Informe de reunión del Comité de Incorporaciones.-----

Derivado de la reunión del comité de incorporaciones y bajo el análisis previo, se somete a aprobación del Consejo Directivo la solicitud de factibilidad del Fraccionamiento el Santuario. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos otorgar carta de factibilidad de servicios para una fracción de 164,626.75m² ó 412 lotes o viviendas dentro del Fraccionamiento el Santuario/COVEG, sujeta a los términos establecidos en la Carta Compromiso emitida por el SAPAS y la respectiva aceptación a la Carta de Compromiso por parte de la COVEG. -----

Cabe aclarar que el permiso quedara sujeto a la celebración del convenio para el pago de derechos de incorporación, por una autorización de 412 lotes o viviendas específicamente en una fracción dentro del área de 164,626.75m² del predio total de acuerdo a la disposición de agua y títulos de extracción obtenidos con la CONAGUA, así mismo y en caso de obtener un gasto mayor de la fuente de abastecimiento derivado de la perforación realizada por el desarrollador o la COVEG, podrán solicitar la ampliación de factibilidad del fraccionamiento; en caso contrario o una vez que resulte insuficiente el gasto para el servicio de las 412 lotes o viviendas, el permiso quedará restringido a la celebración del convenio para el pago de derechos de incorporación por una autorización de 200 lotes o viviendas. -----

7. Medios de Comunicación.-----

Se presentan las notas del transcurso de la semana en los periódicos de mayor circulación dentro del Municipio. -----

8. Asuntos Generales.-----

PRIMERO. Se informa por parte del Lic. Alberto Mercado Asesor Jurídico el proceso de los siguientes convenios: -----

Convenio Condado de la Pila, se comenta el documento nuevamente se ha revisado y como es bien sabido el proceso, se enviará a los representantes del Fraccionador para su revisión y aceptación. -----

Convenio de Supervisión con Guanajuato Puerto Interior, se informa que aún queda pendiente enviar a la Presidencia Municipal y a GPI para su revisión, aprobación y aceptación. -----

SEGUNDO. En atención al oficio MEMORANDUM No.0171-IX-2015 en el que se solicita se someta a consideración del Consejo Directivo la solicitud realizada por parte de la C. Miriam Denisse Ortiz Sierra. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo Aprobó por unanimidad de votos otorgar un plazo de 4 cuatro meses para el pago de los derechos de incorporación del predio ubicado en Av. Valle de las Huertas No.36, Fraccionamiento Valle de las Huertas del Ejido de Franco de este Municipio. -----

9.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las

competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 14:28 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----
